Unidades de relación en benasqués

José Antonio Saura Rami*

1. Introducción

Suele entenderse por tales una serie de entidades invariables pertenecientes a inventarios cerrados (preposiciones y conjunciones), cuyo carácter —por lo general— átono les hace depender de otras categorías gramaticales (verbos, sustantivos, adjetivos, etc.) y cuyo valor radica en indicar las relaciones que se establecen entre aquellas, aunque ellas mismas carezcan de función sintáctica. Por otro lado, si las preposiciones habilitan a sustantivos, adjetivos y adverbios para realizar determinadas funciones, las conjunciones —en especial las de subordinación— hacen lo propio con oraciones enteras. En un primer apartado estableceremos las preposiciones —y locuciones prepositivas—¹ más características de nuestra modalidad pirenaica para después pasar a tratar de las conjunciones.

2. Preposiciones y locuciones prepositivas

2.1. Preposiciones

El inventario de las preposiciones benasquesas está formado por las unidades de semántica dinámica *a, contra, de, desde, hasta, per, ta* y por las unidades *dan* ~ *en, en, entre, sin, sobre,* indiferentes a las referencias dinámicas o estáticas.²

^{*} Universidad de Zaragoza.

Para este concepto, cf. RAE (1973: 434 y ss.) y ALARCOS (1994: 214 y ss.).

En general, a no ser que se señale lo contrario, su significado coincide con el del castellano; para más indicaciones en relación con la significación de las preposiciones, cf. Alarcos (1994: 222-223). A título anecdótico recogemos la preposición part, ya que se halla fosilizada en la toponimia: Parllaigua 'más allá del río' < PARTE ILLA AQUA (Er.). Sobre esta etimología, vid. DECat., s. v. part.

1) La preposición a < AD. El empleo junto al complemento directo de persona es muy frecuente en benasqués, en unas condiciones similares a las que se producen para el castellano, frente al catalán o el gascón.³

Has trobau al dotó? '¿Has encontrado al médico?' (Er., Rm., Gb.).4

Desde así mos mirarem <u>als</u> de Llire 'Desde aquí observaremos a los de Liri' (C. S., E. R.).

No matabes <u>a</u> degú 'No matabas a nadie' (Cr., An., Bq.).

Ya coneixerets <u>a las</u> dònas d'ista casa 'Ya conoceréis a las mujeres de esta casa' (L. M., Bu., Do., S. M.).

Eñ'e portaban <u>a</u> dos cad'an 'Traían a dos cada año' (Ur., Bi.).

He criau <u>al</u> mío fillo lo milló que he puesto 'He criado a mi hijo lo mejor que he podido' (Es., Ss., So., Vi.).

Tos presento a mi pai 'Os presento a mi padre' (Li., Ar., Gb.).

En otro orden de cosas, sobresale de manera extraordinaria la dimensión locativa de la preposición *a*, al punto que *en* es prácticamente una unidad inusitada en el benasqués para tal función (cf. *infra* § 9):⁵

[...] y yo me anaba acorroñán bèn <u>a</u> las suyas faldetas [...] '[...] y yo me iba acurrucando bien en sus faldas [...]' (CASTÁN, 1991: 3).

Febrero traidó, ba matá a su pai <u>al</u> lleñero y a su mai <u>al</u> llabadero 'Febrero traidor, mató a su padre en el leñero y a su madre en el lavadero' (proverbio).

S'está <u>a</u> Fransa molto tèms 'Vive en Francia mucho tiempo' (Er., Sh., Ss., Li., Ch., Bi., S. M.).

A la urella me penche 'De la oreja me cuelga' (expresión fija).

Seguro coma l'aigua \underline{a} una panera 'Seguro como el agua en una cesta' (expresión fija).

Como se ve, el complemento directo con una referencialidad animada queda condicionado por el carácter identificador del artículo determinado (Alarcos, 1994: 279) y, por lo tanto, marcado con la preposición *a*; para la consideración de este punto en gascón, *vid.* Rohlfs (1970: 179) y Corominas (1991: 187). En el dialecto cheso esta preposición puede faltar y así Bayo (1978: 85-86) consigna dos ejemplos del fenómeno; sería conveniente definir si se trata —como parece— de un hecho esporádico, de acuerdo con las tendencias sintéticas que reclama Kuhn (1960: 16) para este dialecto o de un proceso de mayor calado. Por otra parte y desde el punto de vista formal, nada queda en benasqués de la variante *ad*, tan profusa en los documentos antiguos aragoneses de los siglos XII-XVII (Alvar-Pottier, 1987: 289-290) y utilizada aún hoy en el vecino valle gascón de Arán.

Los ejemplos que se ofrecen corresponden a las localidades del valle de Benasque indicadas conforme a las abreviaturas que siguen (consignamos entre corchetes rectangulares los nombres autóctonos en los casos de no coincidencia con los castellanos): An. = Anciles [Ansils], Ar. = Arasán, Bi. = Bisaurri [Bisa(g)urri], Bq. = Benasque [Benás], Bu. = Buyelgas, C. S. = Castejón de Sos [Castilló], Ch. = Chía, Cr. = Cerler [Sarllé], Do. = Dos, E. R. = El Run [El Ru], Er. = Eriste [Grist], Es. = Eresué [Erisué], Gb. = Gabás, Li. = Liri [Llire], L. M. = La Muria, Re. = Renanué, Rm. = Ramastué, S. F. = San Feliu, S. M. = San Martín [Samartí], Sh. = Sahún [Saúnc], So. = Sos, Ss. = Sesué, Ur. = Urmella, Vi. = Villanova [Villanova].

El fenómeno, reproducido con igual vitalidad en las hablas orientales de Espés, Bonansa y Castanesa (HAENSCH, 1959: 144), carece de las oscilaciones (*a* ~ *en*) propias tanto de los textos medievales aragoneses (*Libro Verde de Aragón*) como del catalán antiguo (ALVAR, 1953: 300-301; ALVAR, 1978: 127; MOLL, 1952: 347).

De l'ibèrt m'estigo <u>a</u> Granada 'En invierno resido en Granada' (Cr., An., Rm., Gb., Ur., C. S., S. F.).

2) *Contra* < CONTRA. Los usos de esta preposición son los del ámbito aragonés, catalán o castellano, sin que consideremos preciso extendernos más:

<u>Contra</u> aixó no yei res a fe 'Contra eso no se puede hacer nada' (Er., Sh., Li., E. R.).

Contra mols he peliau 'Contra muchos he peleado' (Cr., An.).

3) De < DE. Al margen de los empleos generales que se producen con carácter panrománico (complemento del nombre, circunstancial), hay que significar la facultad de dislocar a la izquierda o a la derecha un sintagma nominal con respecto al cual establece referencias anafóricas o catafóricas el pronominalo-adverbial en < INDE (BLASCO FERRER: 1989: 181); una estrategia —por otro lado— muy frecuente también en el aragonés, en el catalán y en el propio gascón:

<u>De</u> ixarso, se'n siente alguno? '¿Se oye algún sarrio?' (Er., Cr., An.).

<u>De</u> dònas, no'n tinrás mái prou 'Nunca tendrás bastantes mujeres' (Rm., Li., Ar., S. M., L. M., Do.).

<u>De</u> estonas, en ha pasau moltas allá 'Ha pasado muchos ratos allá' (Ss., Vi., Ch., E. R.).

En han chetau bell uno, <u>d</u>'ixorigué 'Han soltado algún que otro cernícalo' (Er., Bq.).

No n'escunsarás cap altro coma yo, <u>de</u> dalladó 'No darás con ningún otro cortador de hierba como yo' (Sh., Gb.).

Se coneixe que ñ'eba molto, <u>de</u> bestiá 'Parece que había mucho ganado' (C. S., Bi., Re., L. M.).

Dentro de los usos genitivales debemos señalar aquellos en los que la preposición precede a los nombres de las casas: Tono de Chaime, Felis de Chuandarcas, Alegría de Isabel, Ramón de Chuandansils, Carmen de Guillem, Juan de Remunchuán, Juan de Pallero, María de Carretera, Antonio de Castell, Rafael de Antondós, Fina de Pepet, Ramón de Pino, José de Sabatero, etc.

Pero la peculiaridad más importante en la función de los complementos del nombre es, a no dudarlo, la habitual supresión de la preposición *de* cuando el sintagma nominal del que depende acaba en vocal (con la consiguiente presencia de dos núcleos nominales en la cadena hablada, tanto en el habla viva como en la toponimia): *la calrada'l sagrario, la rasa'ls dolens, el llugá'ls retrasats, la torre la casa, la en-*

Véanse más indicaciones sobre este punto, en un plano más general, en GIVÓN (1990: 757 y ss.).

⁷ En palabras de Alvar (1953: 301): «Tanto en los textos antiguos, como en las hablas vivas, se elide la preposición de en las formas equivalentes al genitivo posesivo»; de la misma manera en Panticosa, Bielsa o Gistaín (Nagore, 1986: 131; Badía, 1950: 165-166; Mott, 1989: 102), pero también en el aragonés vulgar de Magallón, donde se elimina igual-

trada'l fórt, el güello'l bòu, l'asagadó la Ubaga, el cumo'l Pllano, la caseta'l Sastre, el nuguero La Urisa, La Panta Espigantosa, La Tuca'l Mon, El Feixano'ls Burros, La Plleta les Llastres, La Pala La Uló, la Basa'l Forcau, La Cuesta Chaime, El Sarrau La Pomereta, El Prau Masall, etc.

Se utiliza asimismo para marcar determinados aditamentos temporales: *demaitino* 'por la mañana', *detardis* 'después de cenar', *denit* 'durante la noche', *de l'estiu* 'en verano', *de l'agüerro* 'en otoño', *de l'ibèrt* 'en invierno',⁸ *de la primavera* 'en primavera', etc.

En cambio, el valor partitivo es prácticamente inexistente:9

I foteben fòc asobén, moltes ocasions ta que s'i fese minchá y <u>d'altres</u> ta que fuese llimpio 'Lo incendiaban a menudo, muchas veces para que creciese la hierba y otras, para que estuviese limpio' (Er.).

Configura marcos predicativos especiales con verbos como *apenre*, *determiná*¹⁰ y *mirá*:

Quere <u>apenre de</u> carpintero 'Quiere aprender el oficio de carpintero' (Cr., So.). Han <u>determinau d'encamina-s'ie</u> 'Han decidido encaminarse para allá' (Sh., Gb.).

Mirat d'acudí un poco en ora 'Intentad acudir un poco pronto' (Er., Rm., Ch.).

Igualmente es destacable su presencia en atributos integrados por de + sintagma adjetivo + infinitivo: 11 ye de mal fe, sigo de fásil aconortá, son de buen tancá, sots de difísil manipoliá...

En fin, para la locución de man de, cf. apartado 2.2.

4) Desde < DE EX DE / dende 'desde' < DE IN DE. De las dos preposiciones, la segunda la utiliza —más bien eventualmente— el segmento de población mayor de 65 años:12

120

mente cuando designa materia (LÁZARO CARRETER: 1945: 15). No estimamos necesaria una explicación como la de Hanssen (1945: § 464) por la que estipula que estos usos pueden ser antiguos acusativos en función genitival; Kuhn (1935: 157), por su parte, señala que este proceso arraigaría en el uso del genitivo sintético latino, aunque «el dialectohablante no tiene idea de emplear un antiguo genitivo sintético, sino —a lo más— de suprimir un medio gramatical» (Kuhn, 1960: 16). Nosotros creemos que puede tratarse de un proceso de desaparición de la /d/ intervocálica por fonética sintáctica en contextos de gran desgaste. Para una visión de esta tendencia en castellano, cf. Carnicer (1969: 95 y ss.).

⁸ Nótese —en otro orden de cosas— que, cuando la palabra siguiente comienza por vocal, no se produce contracción.

⁹ Sí en la lengua medieval: diziéndole muytas de cosas, murió sins de fillos (Crónica de San Juan de la Peña); muchas de vegadas, mas de tierra, dauanle de grandes sofrenadas (Gestas de Jaime I), etc. (POTTIER, 1947: 117).

¹⁰ Íd. determinaron <u>de</u> tener en el Libro Verde de Aragón (ALVAR, 1978: 127).

MOTT (1989: 102) se hace eco de tal tipo de construcción en el chistavino, aunque no nos parece que *de* encabece propiamente un complemento de régimen dependiente de un adjetivo; lo que sucede —a nuestro juicio— es que el núcleo del atributo se ha elidido y aparece solo un sintagma preposicional en función de complemento del nombre de tal núcleo.

Dende se atestigua en el belsetán de Espierba y convive con desde en chistavino (BADÍA, 1950: 166; MOTT, 1989: 102), pero reaparece en localidades de Navarra central y oriental (ALEANR, XII, mapa 1.733) e incluso parece gozar de una notable difusión en los registros populares del mundo hispánico.

<u>Dende</u> demá yei que soltá el bestiá 'Desde mañana hay que pastorear los animales' (BALLARÍN, 1978: 113).

Yo me'l miraba dende casa 'Yo lo observaba desde mi casa' (Er., Bq.).

<u>Desde</u> demaitino hasta detardis no paran d'esbolligá 'Desde por la mañana hasta por la noche no paran de trasegar' (Ar., C. S., Bi., S. M.).

<u>Desde</u> Grist als Ibons s'igu'é en tres ores 'Desde Eriste a Los Ibones se llega en tres horas' (Er.).

5) $\it Hasta < \'ar$. ḤÁTTA. Este arabismo, patente en español desde el siglo X, ha eliminado cualquier rastro de la unidad autóctona benasquesa, de modo que la desconocemos: 13

Hasta despusdemá 'Hasta pasado mañana' (Sh., Gb.).

Au, que puyarem <u>hasta</u> el Pllano! '¡Venga, que subiremos hasta el Pllano!' (Er.).

6) *Per* 'por' < PER. Configura diversos aditamentos locativos, temporales¹⁴ y causales; introduce también el tradicionalmente denominado complemento agente:

<u>Per</u> agon pase una güella pase la ramada entera '—¿Dónde va Vicente? —Donde va la gente' (proverbio).

<u>Per</u> ensima u <u>per</u> dichós, tiene igual 'Por encima o por debajo, da igual' (Bq., Er., Sh., Rm., Vi., Ch., Gb., L. M.).

Pòrta-te-hu-ne cuan quergues, pel maitino u pela nit 'Tráetelo cuando quieras, por la mañana o por la noche' (Er., Sh., Cr.).

<u>Per</u> cuca u <u>per</u> can no está mal un tocho a la man 'Más vale prevenir que curar' (proverbio).

[...] pero coma ya sabeba d'istorias d'aparisions <u>per</u> yo misma [...] '[...] pero como ya sabía de historias de apariciones por mí misma [...]' (CASTÁN, 1991: 13).

Tots ixos prats ban está allerats <u>pel</u> barranco 'Todos esos prados fueron arrasados por el barranco' (BALLARÍN, 1978: 378).

Encontramos esta preposición igualmente ante un infinitivo para conformar cláusulas causales:

<u>Per</u> porta-te tan be, te faré una estrena 'Por portarte tan bien, te haré un regalo' (Er.).

En este sentido, *enquia* < HINC AD es el representante aranés (COROMINAS, 1991) y, en relación con el espacio aragonés, hay que citar las variantes *dica* < *de aquí a* del belsetán, recogida por BADÍA (1950: 166); y *entro* del aragonés antiguo, según el testimonio de ALVAR (1978: 188).

En este punto el benasqués se separa del catalán y coincide con dialectos gascones como el aranés, en que construcciones del tipo de *gé p'et sé* 'ayer por la noche', *p'et dia* 'por el día' son la norma (COROMINAS, 1991: 193). Otro aspecto importante es la imposibilidad de construir mediante esta preposición aditamentos finales para los que el benasqués utiliza la preposición *ta* (cf. § 7).

En he comprau <u>per</u> mincha-ne 'He comprado [algunos] por [el hecho de] comer' (Ar., Bi., S. M., Bu.).

<u>Per</u> no habe-hu comprau, mereixeríets bola 'Por no haberlo comprado, mereceríais un castigo' (Rm.).

Resulta notable su aparición junto a otras preposiciones (*per en, per entre, hasta per*); quizá la más curiosa sea la combinación —aunque fósil, frente a las otras dos— *per en tèrra* 'por el suelo', de sabor arcaizante, ya que por lo regular ha sido desplazada en favor de la equivalente *per tèrra*.¹⁵

Para su presencia junto a la conjunción *que* en la subordinación causal, cf. apartado 3.2[1].

7) *Ta, enta* 'hacia, para' < INDE AD.¹⁶ La primera de estas unidades predomina sobre la segunda en benasqués más allá de condicionantes diatópicos o diastráticos; en cuanto a *enta*, se registra sobre todo en Benasque y en personas mayores de 65 años de otras localidades del norte del valle (Er.).¹⁷ Y las dos son átonas, como cabe esperar en los relatores.¹⁸ Hay que reseñar diversos empleos locativos —físicos o translaticios— y temporales que ejemplificamos:

Aniré <u>t</u>'agon me paresque 'Iré adonde me parezca' (Er., Es., Ch.).

T'has posau lo de debán <u>ta</u> detrás 'Te lo has puesto al revés' (Gb.).

Corre <u>t</u>'así, corre <u>t</u>'allá, <u>ta</u> un costau, <u>ta l</u>'altro [...] 'Corre para aquí, corre para allá, para un lado, para otro [...]' (BALLARÍN, 1972: 180).

<u>Ta</u> yo qu'aixó ye mentira 'Para mí que eso es mentira' (Vi., C. S.).

No yebe res milló enta la nèu 'No había nada mejor para la nieve' (Bq.).

El sintagma *en terra no existe; en catalán, sin embargo, tenemos normalmente en terra, per terra, del mismo modo que en gascón, donde hay una cierta diferenciación diatópica: en terra = Luchon / per terra = Melles (para más precisiones sobre el particular, cf. ALGc. III, 1.001).

Sigo la etimología de Corominas (1972 II: 115-116; DECat., s. v. en, y 1991: 189 y ss.), deudor, a su vez, de Meyer-Lübke; esta preposición se halla ya presente en el aragonés medieval (Fueros del siglo XIII, Libro de Alexandre, Crónica de San Juan de la Peña...) y es asimismo típica del gascón, donde, además de la forma reducida del benasqués, aparecen otros estadios evolutivos importantes para el establecimiento de su origen: enda (Couserans, Comenge oriental), ande (Gers), ena (Couserans Alto). Por su parte, Rohles (1970: 201) parte de intus ad, lo que ya semánticamente es forzado al margen de los fuertes reparos fonéticos (Corominas, op. cit., ibíd.); finalmente, Kontzi (1970) estipula una posible relación con el árabe que parece innecesaria. La isoglosa de este vocablo parece llegar hasta Espés, pues en Bonansa tenemos ya pa (hecho verificado personalmente); cf. además Haensch (1959: 144) y Aleanr, XII, mapa 1.722 (que, por cierto, difiere extrañamente del nº 1.723 en cuanto a las localidades de Gistaín y Benasque, y, en cualquier caso, no parece reflejar la realidad de acuerdo con el mapa 1.739, dado que este muestra una extensión muy considerable de esta preposición en la provincia de Huesca).

A este respecto, no nos consta que la elección entre la variante plena y la abreviada responda de modo palmario a motivos de énfasis o de ritmo de la frase como parece que sucede en otros dominios lingüísticos (así en el vecino valle de Arán, según asevera el propio COROMINAS [1991: 190]).

En este orden de cosas, excluimos seguntes de nuestro inventario debido a que es una unidad tónica y, consecuentemente, su funcionamiento responde a otros parámetros que le permiten, v. gr., aparecer sola: *I acudirets a la fin u qué?* —Seguntes '¿Vendréis por fin o qué? —Según'. Por lo demás, vid. Alarcos (1994: 217-218) para el castellano.

Casi tots els ans, <u>ta</u> la primavera, bandadas de gitans trucaban a la puerta 'Casi todos los años por la primavera bandas de gitanos llamaban a la puerta' (Castán, 1991: 14).

<u>Ta</u> San Antón de Chinero camine una ora més el trachinero 'Por San Antonio de enero alarga el día una hora' (proverbio).

Particularmente importante es su presencia junto al infinitivo para configurar subordinadas finales cuando los sujetos de la oración principal y de la subordinada convergen o bien cuando la persona vinculada al infinitivo no es sujeto de la oración principal:

<u>Ta</u> fe-ue de l'estiu m'estimo més fe-ue ara 'Para hacerlo en verano prefiero hacerlo ahora' (Cr., An., Sh., Er.).

He pllegau chicoines enta sopá 'He cogido diente de león para cenar' (Bq., Er.).

[...] y gruñiban coma els chabalins <u>t</u>'apodera-se de las millós brancas '[...] y gruñían como los jabalíes para apoderarse de las mejores ramas' (CASTÁN, 1991: 15).

Déixa-me-la <u>ta</u> fè-ne aigua 'Déjamela para hacer infusión' (Gb., S. M., S. F., Bu., L. M.).

Mol encondoliu te trobo ta caminá guaire 'Muy dolorido te encuentro para ir muy lejos' (Rm., Li., Ar., Bi.).

Para su conexión con la conjunción *que*, véase el apartado 3.2[1]; para las locuciones *ta man de* y *ta cuenta de*, cf. apartado 2.2.

8) Dan / en 'con' < DE APUD. ¹⁹ Dan es la variante preponderante en la zona norte del benasqués, si bien se recoge —aunque de modo más esporádico— en el resto del valle:

Puyaré a Benás dan Carmen 'Subiré a Benasque con Carmen' (Er.).

Yo yera mol contén de podé chugá <u>dan</u> tot astó 'Yo estaba muy contento al poder jugar con todo eso' (BALLARÍN, 1972: 175).

<u>Dan</u> ells no se puede salre la puerta de casa 'Con ellos no se puede salir ni de casa' (Er., Bq., Sh., Cr.).

[...] incantada <u>dan</u> aquell ome que te miraba coma digú '[...] encantada con aquel hombre que te miraba como nadie' (CASTÁN, 1991: 19).

Una vez más, es el valle de Benasque el punto limítrofe de un fenómeno lingüístico, en este caso con el testimonio de la isoglosa dan, frente al aragonés y castellano con < CUM. Dan es la variante que verifica HAENSCH (1959: 145) para Bisaurri, aunque dice que «poco a poco [está siendo] sustituida por en», y, así, en es la forma de Espés, Bonansa y Castanesa (vid. también ALEANR, XII, mapas 1.720 y 1.721). La misma aglutinación tenemos en el valle de Arán, donde se documentan dam como solución más expandida y, en menor medida, tam y dap (cf. su distribución diatópica en Corominas [1991: 193-194]). Como es sabido, estos resultados responden a una nasalización del más antiguo ab, presente en textos occitanos y catalanes medievales. Un significante en se da asimismo en valenciano (véanse otros detalles al respecto en Gulsoy, 1965); en fin, para más datos sobre la extensión y localización de las variantes gasconas, consúltese el mapa 1.548 del ALGc.

JOSÉ ANTONIO SAURA RAMI

Dan quí dius que se casa? '¿Con quién dices que se casa?' (Ur.).

Para su uso con la conjunción *que*, cf. apartado 3.2[1].

Por otro lado, *en* concurre con *dan* —al punto de desplazarla prácticamente (cf. nota)— en el sur del valle, si bien no es inusitada en el norte:

En quí anirás a pasiá el dimenche? '¿Con quién irás a pasear el domingo?' (Rm., So., Gb.).

<u>En</u> iste fret que s'ha cherau s'ha de chelá tot 'Con este frío que ha venido se va a helar todo' (Ss., Vi., Ch., S. F.).

En qué te me'n sall! '¡Vaya ocurrencia!' (Er., Gb.).

Yo me pegaba <u>en</u> els zagalots per els praus y els pallés 'Yo me pegaba con los chavalotes por los prados y los pajares' (CASTÁN, 1991: 5).

9) En < IN. Como se ha significado (§ 1), los empleos locativos son escasos y aparecen frecuentemente en construcciones enfáticas:

<u>En</u> tot el llugá no se trobe un ome 'En todo el pueblo no se encuentra un hombre' (Bq., Cr.).

<u>En</u> tota la montaña no yeba un ixarso 'En toda la montaña no vimos un sarrio' (Ss., Ch., Gb., S. F.).

Esta preposición en sí entra a configurar aditamentos temporales:

<u>En</u> aquells ans se diba que moltas abuelas yeban mich bruixas [...] 'En aquellos años se decía que muchas abuelas eran medio brujas [...]' (CASTÁN, 1991: 19).

En algún día hu tenises! '¡Ojalá algún día lo pudieses tener!' (Er.).

<u>En</u> l'altro'l día s'escape ta Fransa 'Al día siguiente se escapa a Francia' (Cr., Bq., Er., Sh.).

En fin, es destacable el uso de *en* con un infinitivo (de presente o de perfecto) para formar una cláusula que puede sustituir al gerundio y tener un valor temporal, si bien de menor espectro, frente a lo que acontece en catalán, aranés o aragonés;²⁰ se trata de una subordinada cuya acción verbal tiende a presentarse como inmediatamente anterior a la del verbo principal²¹ o que posee un valor modal:

En acabá mo'n anirem 'Cuando acabemos [en realidad, cuando hayamos acabado], nos iremos' (BALLARÍN, 1978: 131).

²⁰ Vid. al respecto COROMINAS (1991: 188) y BLASCO FERRER (1989: 182).

No son posibles en benasqués, por consiguiente, oraciones como estas, en las que impera la simultaneidad entre las acciones de ambos verbos: *en salre la puerta se fote pates t'alto 'al salir por la puerta se cae patas arriba', *en ragoná ell els altros se callen 'al hablar él los demás se callan', *en puyá se le va ixopliidá la navalla 'al subir se le olvidó la navaja'; en todos estos casos y otros muchos similares el benasqués recurre a la cláusula al + infinitivo, como el castellano: al salre, al ragoná, al puyá...

<u>En</u> disná me tenta el sueño 'Después de comer me entra sueño' (Es., So., Li., Ar., Ur., Gb., S. M.).

<u>En</u> habé regau ya no i calrá pensá 'Una vez que hayamos regado, ya podremos olvidarnos del asunto' (Sh., Cr., An.).

<u>En</u> habé enseneu ya será feto 'Una vez que hayamos encendido ya estará hecho' (Er., Bq., Vi., Ch.).

Entre que no sopo, be; pero <u>en</u> sopá ya no sé fe res 'Mientras no he cenado, bien; pero después de cenar ya no sé hacer nada' (Rm., Er.).

<u>En</u> filá ta casa hu tiengo tot apañau 'Largándome para mi casa lo tengo todo arreglado' (Er., Rm.).

10) *Entre* < INTER. Sus usos tampoco difieren de los castellano-aragoneses o catalanes y, así, configura siempre adyacentes circunstanciales (ALARCOS, 1994: 218-219):

<u>Entre</u> aigua y llet, un calderet 'Con ayuda del agua se consigue completar la medida de leche' (proverbio).

Entre el sol que fa y el vino que ye bueno [...] 'Entre el sol que hace y el vino que es bueno [...]' (Er., Sh., So., Rm., Ch., Re., Bu.).

Entre tú y yo hu farem 'Entre tú y yo lo haremos' (Er., Gb., Do.).

Para su uso peculiar con la conjunción que, cf. apartado 3.2[1].

11) *Sin* < SINE.²² El significante de esta preposición se aleja del catalán para unirse al aragonés y castellano (en realidad, se ha operado un proceso de sustitución lingüística con el desplazamiento de la unidad autóctona *sinse*):

Se quedarán <u>sin</u> cap de bediello 'Se quedarán sin ningún becerro' (Cr., Gb., Ch.).

M'he quedau <u>sin</u> sanc a la pocha 'Se me ha caído el alma a los pies' (expresión fija).

Junto a la conjunción *que*, en el apartado 3.2[1].

12) *Sobre* < SUPER. Podemos documentarla ya en lo antiguo por su presencia en la onomástica.²³

<u>Sobre</u> alló que me dibas no n'he sabeu res més 'Sobre lo que me dijiste no he sabido nada más' (An., Ur., C. S., Re., S. M.).

2.2. Locuciones prepositivas

Distinguimos entre ellas dos grupos en la medida en que tengan un núcleo adverbial —con autonomía funcional— o un núcleo sustantivo que necesita de un

²² Sobre esta forma fonéticamente anómala y sus variantes, cf. ALVAR-POTTIER (1987: 293-294).

Así, por ejemplo, en el topónimo Sobreconques (Er.).

adyacente especificador (Alarcos, 1994: 215); entre las primeras tenemos las locuciones (a)debán de 'delante de' < DE + AB ANTE²⁴ / (a)detrás de o derré de \sim redé de 'detrás de' < DE RETRO,²⁵ (a)drinto de \sim (a)dintro de 'dentro de' < DE INTRO²⁶ / (a)fora de 'fuera de' < FORAS, ensima de²⁷ / (a)dichós de 'debajo de' < DE + DEORSUM, serca de 'cerca de' < CIRCA / lluen de 'lejos de' < LONGE,²⁸ antes de / dispués de:

Pasa adebán d'ell 'Adelántalo' (Bu., L. M.).

Derré de la casa 'Detrás de la casa' (Bq.).

Yeren adrinto u afora de casa? '¿Estaban dentro o fuera de casa?' (Er.).

Dichós de tú la tiens 'Debajo de ti la tienes' (Bq., An.).

Han salliu lluen d'así 'Han salido lejos de aquí' (Rm., Gb.).

Entre las segundas citaremos las siguientes:²⁹ a forsa de, a puro de 'a fuerza de', al canto de 'al lado de', al costau de 'al lado de', a l'endret de 'en dirección a, frente a' < IN DIRECTU,³⁰ al mich de, al mitat de 'en medio de' < MEDIU, al pres de 'a nivel de' < PRESSU,³¹ a ran de 'al nivel de' < prerr. RAND,³² cara a y cara ta 'hacia, en dirección a'

126

Vocablo del aragonés medieval, es asimismo general en los dialectos pirenaicos (ALVAR, 1953: 249; KUHN, 1935: 86); en la misma línea inciden MOTT (1989: 103), BADÍA (1950: 166), NAGORE (1986: 132) y BAYO (1978: 101) para Gistaín, Bielsa, Panticosa y Hecho, respectivamente.

Tanto derré de como redé de —variante metatizada— son exclusivas de Benasque; en el resto del valle se utiliza detrás de. Pero la primera vuelve a surgir en las hablas orientales de Bonansa y Castanesa como darré, según atestigua HAENSCH (1959: 142).

Hemos documentado (a)drinto en Er., Rm., Es., Ar. y (a)dintro en Bq., So., C. S., Gb., S. M., Do. Además, en las localidades en que predomina la variante metatizada, los jóvenes (hasta 35 años) tienden a postergarla en favor de la forma etimológica, quizá por la influencia del castellano. Por otro lado, el benasqués entra en el límite de la isoglosa catalano-occitana que ha mantenido el timbre /i/ de INTRO (frente a la /e/ regular del castellano, francés, italiano...). En este orden de cosas, la posición pretónica de la vocal (por proclisis en función preposicional) ante un contexto complejo de N + oclusiva dental + consonante ha originado una evolución vocálica distinta con un resultado final afín al de I larga latina (MILLARDET, 1977: 203). Una forma similar a la nuestra es la de Espés y Bonansa adrins, frente a las de Castanesa adins y de Ardanuy adinte (HAENSCH, 1959: 142), de modo que el resultado de Bonansa parece una solución de compromiso entre ambas etimologías (INTRO / INTUS).

Respecto de algunas de estas locuciones hay que señalar la posibilidad de su uso sin el apoyo de la preposición *de*, que se elimina con frecuencia (*adrinto la seclla* 'dentro de la acequia', *ensima la mesa* 'encima de la mesa'), seguramente por motivos similares a los aducidos en la nota 7.

Una solución *llun* sin la preceptiva diptongación (y sin palatalizar, frente al catalán común *lluny*) es la de las hablas orientales de Espés, Bonansa, Castanesa y Ardanuy (HAENSCH, 1959: 142). Los descendientes románicos de este vocablo son numerosos (REW, 5116) y, en cuanto a los puramente hispánicos, *vid*. DCECH, s. v. *luengo*. En la misma esfera semántica se halla la variante *leixos*, hermana del castellano *lejos* < LAXIUS, recogida en belsetán por BADÍA (1950: 162) y ausente en benasqués.

Apenas puede decirse que la construcción *cap a 'hacia'* < CAPUT sea benasquesa *stricto sensu*, ya que únicamente se utiliza en la zona sureste del valle (S. F.); su valor es el del catalán y el gascón, con un significado similar al de la preposición *ta*, solo que hace mayor incidencia en el carácter indeterminado, impreciso de la dirección: *aniré cap allá detardis* 'iré para allá por la tarde' (Bu., L. M.).

Es locución documentada en catalán desde antiguo (DECat., s. v. dret). No se utiliza casi.

³¹ Su significado usual en catalán es 'cerca de', como en francés, occitano o castellano antiguo; *vid.* testimonios y más precisiones en DECat., s. v. *prés.*

Su empleo es escaso. Existe aún hoy en el catalán central, pero se remonta a la Edad Media y, así, en un texto rosellonés de 1365: dos camps arran de la vila, con el significado del latín PROPE. Como vemos, en benasqués el sentido es-

Unidades de relación en Benasqués

< gr. KÁRA,³³ chunto a 'junto a' < IUNCTU, de man de 'de la parte de',³⁴ per mor de 'por mor de' < AMORE,³⁵ ta cuenta de 'en vez de',³⁶ ta man de 'hacia la parte de, en dirección a':³⁷

A forsa d'estrigañá se trencará 'A fuerza de tirar se romperá' (Rm., Gb.).

<u>A puro de</u> torna-ie n'ha salliu 'A fuer de insistir lo ha logrado' (Cr., Sh., Vi, Re.).

Al canto la una de l'altra que yeren 'Estaban una al lado de otra' (Cr.).

Allá tal costau de su pai 'Allá al lado de su padre' (Rm., Gb., L. M.).

<u>A l'endret de</u> la buestra puerta ba tombá 'Enfrente de vuestra puerta cayó' (BALLARÍN, 1978: 135).

<u>Al mich del</u> prau el tropeso 'En mitad del prado lo encuentro' (An., Es., Re., Ch., Gb.).

Al pres de tèrra pasaban 'A ras del suelo pasaban' (Rm.).

La nèu ha baixau <u>a ran del</u> llugá 'La nieve ha bajado al nivel del pueblo' (Er., Rm.).

<u>Cara a</u> la montaña, <u>cara al</u> puerto 'Hacia la montaña, hacia el puerto' (Li., Gb., Vi., Ch.).

L'ixarso caminabe <u>cara ta</u> yo 'El rebeco caminaba directo hacia mí' (Er., Sh., An., Bq., Cr.).

Chunto al camino que yere 'Junto al camino estaba' (An., Er.).

El pòrto <u>de man de</u> la pllasa 'Lo traigo de las inmediaciones de la plaza' (Er., Rm.).

Ara arribo <u>de man de</u> La Cllosa 'Ahora llego de la zona de La Cllosa' (An., Er., Bq.).

Hu fa <u>per mor de</u> teni-la contenta 'Lo hace para tenerla contenta' (BALLA-RÍN, 1978: 379).

<u>Per mor d'arribá antes marchaban a matacaball</u> 'Con el fin de llegar antes caminábamos a marchas forzadas' (Bq., Er., Rm.).

tá más cercano al del valenciano rant 'a cercén, a raíz', de modo que rant a terra significa 'a la raíz del suelo' (DECat., s. v. randa).

Se oye más la primera de las dos; asimismo se documentan en el aragonés de los siglos XIV-XV (*Documentos de Jaca*), de acuerdo con la opinión de ALVAR (1978: 188), y en castellano desde las *Partidas* (ALVAR-POTTIER, 1987: 291).

³⁴ Indica la vaguedad de la procedencia.

Se usa esporádicamente en benasqués. Presente en el castellano, es también propia del catalán medieval y moderno, con valores causales y finales (DECat., s. v. *amar*), y se reproduce igualmente en gascón: *per-amoù de bous, pramoù dou mounde* 'à cause des gens', y en francés regional (ROHLFS, 1970: 200); desde estas lenguas ha pasado incluso al vasco (MICHELNA, 1961: 120).

También en benasqués existe la locución *en cuenta de*, sinónima de la anterior y compartida con otros dialectos altoaragoneses como el panticuto (NAGORE, 1986: 132).

³⁷ Pone de relieve la indefinición en la meta a la que tiende el movimiento de la acción verbal.

Marcho <u>ta man de</u> casa 'Me marcho en dirección a casa' (Cr., So., Gb.). <u>Ta cuenta de</u> dí-le-ue per carta, ta qué no t'i arribes? 'En vez de decírselo por carta, ¿por qué no te acercas?' (Bq., Er., Sh.).

Finalmente, debemos reiterar una tendencia ya propia del latín y perpetuada en las lenguas y dialectos romances. Se trata del carácter intercambiable entre adverbios y preposiciones³⁸ y, así, podemos constatar también aquí la unión de diversas preposiciones con valor adverbial (*adetrás*, *dimpués*), que junto a nuevas preposiciones constituyen otros giros preposicionales (*adetrás de*, *dimpués de*), adverbios seguidos de preposición con una dimensión preposicional (*lluen de*), la presencia—aglutinada o no— de dos o más preposiciones que mantienen su valor (*dan*, *desde*, *dende*, *serca de*, *per en*) o la fusión de preposiciones y adverbios (*derré*, *drinto*, *afora*, *difora*, *adichós*) con un valor adverbial, a su vez reconvertible en preposicional junto a la preposición *de* (*derré de*, [a]drinto de, afora de, etc.).

3. Unidades de relación: conjunciones

Dentro de este capítulo deben distinguirse aquellas unidades que enlazan elementos del mismo nivel jerárquico (conjunciones de coordinación) de aquellas otras que establecen una relación de dependencia entre segmentos no homogéneos sintácticamente (conjunciones de subordinación).

3.1. Conjunciones de coordinación

Son en benasqués las siguientes, de acuerdo con la relación que se expresa:39

1) Copulativas: la unidad positiva y < ET, cuyo timbre —fruto del carácter átono de la partícula— 40 se mantiene siempre invariable cualquiera que sea el contexto, frente a lo que verifica el castellano ante /i/ (ALVAR-POTTIER, 1987: 321-322):

Quero ana-ie y i aniré 'Quiero ir e iré' (Er., Bq., An., Sh., Cr.).

[...] tals praus y abres y ta l'alma dels que bibim así [...] '[...] para los prados y árboles y para el alma de los que vivimos aquí [...]' (Castán, 1991: 10).

Es característica también su vertiente de conector (enfático, intensificador) entre períodos distintos:

Wid. sobre este aspecto, para el castellano, ALVAR-POTTIER (1987: 317).

No vamos a incidir en cuestiones de tipo general y pasamos a detallar estas unidades sin más preámbulos. Cabe advertir que consideramos adverbios las unidades així, amés, etc., que intervienen en funciones similares: biene dan ells, així talmente hu porem apañá 'ven con ellos, así quizá lo podremos arreglar'; nusaltros no podem ana-ie, amés ya'n som farts 'nosotros no podemos ir, además ya estamos hartos del asunto'.

Obsérvense, a título de curiosidad, diversas modalidades diptongadas de esta conjunción debidas a su tonicidad en el ámbito dialectal asturiano (MENÉNDEZ PIDAL, 1962: 42).

<u>Y</u> *i tornarem per fòrsa?* '¿Y volveremos a la fuerza?' (Es., Ss., So., Li.). <u>Y</u> *si per mala s'escunse a pasá?* '¿Y si por casualidad llega a pasar?' (Er., An.).

Por su parte, *ni* < NEC implica —lógicamente— adición negativa y suele encabezar con énfasis varios miembros de una oración, por lo que se convierte casi de manera forzosa en indicador pragmático de la información focalizada (PANHUIS, 1981: 138 y ss.):

<u>Ni</u> el pai <u>ni</u> la mai <u>ni</u> el fillo me contestaban 'Ni el padre ni la madre ni el hijo me contestaban' (Es., Ss., So., Li., Ar., Ur.).

También ejerce esa función *ni* reforzado con los adverbios *tapoc* o *menos*:

Ni tapoc una ñ'e dixará 'Ni siquiera una dejarán' (Vi., Ch., C. S., Gb.). Ni menos me n'he acordau 'Ni tan siquiera me he acordado' (Er.).

2) Disyuntivas: la conjunción disyuntiva por excelencia del benasqués es u < AUT en todos los contextos, ⁴¹ bien entre los miembros que relaciona sintácticamente, bien en calidad de indicador pragmático precediendo a cada uno de ellos:

Anem <u>u</u> mos quedem? '¿Vamos o nos quedamos?' (Bq., Rm., Gb.).

<u>U</u> hu fets ara <u>u</u> ya hu podets dixá está de redono 'O lo hacéis ahora o ya lo podéis dejar por completo' (Er., Sh., Rm.).

Desde un punto de vista referencial puede aludir tanto a la «incompatibilidad simultánea» de los segmentos relacionados como a su práctica equivalencia (ALARCOS, 1994: 231); así, de manera respectiva:

Para cuenta <u>u</u> te la foterán 'Ten cuidado o te la pegarán' (Sh., Es., Bi.).

Per cuca <u>u</u> per can no está mal un tocho a la man 'Más vale prevenir que curar' (proverbio).

3) Adversativas: la única conjunción adversativa benasquesa⁴² es *pero* < PER HOC, con el usual valor restrictivo y el orden fijo del castellano actual; también se produce coincidencia en cuanto al acento:⁴³

129

Esta /o/ procedente de la monoptongación del diptongo latino y átona en el enunciado evolucionó a /u/ ante vocal, de acuerdo con las tendencias antihiáticas más elementales: *una cosa o altra > una cosa u altra* y luego su uso se generalizó a todos los contextos. Como es sabido, una pronunciación similar es la del francés; en cambio, en español el hecho es considerado un vulgarismo —excepto ante una /o/ siguiente, claro.

⁴² Al margen quedan las locuciones y adverbios de sentido adversativo como *encara que*, *en tot y en aixó*, *manimenos*, etc.: *encara que tardi*, *a la fin ha arribau* 'aunque tarde, al fin ha llegado'; *en tot y en aixó calrá fe-ue* 'así y todo, habrá que hacerlo'; *yeran cansats pero manimenos seguiban marchán* 'estábamos cansados, pero aun con todo seguíamos caminando'. Cf. también *suque* (apartado 3.2[1]).

En lo que al español concierne, «el acento agudo es el que debía ser en lo antiguo, tal y como acreditan hoy el italiano y portugués [y el catalán], pero, habida cuenta del carácter átono con que se usó la partícula, el acento se perdió, como ha ocurrido en tantas otras ocasiones [...]» (ALVAR-POTTIER, 1987: 323).

JOSÉ ANTONIO SAURA RAMI

No'ls ban bere, <u>pero</u> a la casa que prenen el pan les ban di qu'estaben be 'No los vieron, pero en la casa donde compran el pan les dijeron que estaban bien' (Ballarín, 1972: 177).

Les montañes no se troben, <u>pero</u> els omes sí 'Arrieros somos y en el camino nos encontraremos' (proverbio).

También hay que reseñar su uso enfático para introducir una información contrastiva:

<u>Pero</u> te pènses qu'en salrás tú solo? '¿Pero te crees que lo conseguirás tú solo?' (Er., Bq., Cr., An.).

<u>Pero</u> si aixó hu podebats abé manau antes! '¡Pero si eso lo podíais haber ordenado antes!' (Rm., Ur., Re., Gb.).

4) Ilativas y distributivas. Tradicionalmente en las gramáticas del castellano (RAE, 1973: 505 y ss.) se ha venido incluyendo dentro de este capítulo de la coordinación una serie de unidades de sentido conclusivo, ilativo, causal, etc., aunque no se trata en puridad de conjunciones sino de oraciones yuxtapuestas, ya que su valor es meramente anafórico y su presencia, prescindible. En benasqués poseen esa dimensión enlaces como *pus* o *així que* en las oraciones que siguen (hay que notar que, frente al castellano, la posición de *pus* es posible solo en inicial de frase):

Pus qué ques fe? 'Pues ¿qué quieres hacer?' (Bq.).

<u>Pus</u> no, siño Juan, diu papá [...] 'Pues no, señor Juan, dice papá [...]' (CASTÁN, 1991: 8).

<u>Pus</u> talmente ye milló fote-ue al barranco 'Pues quizá sea mejor tirarlo al barranco' (Li., Gb.).

Així que marchas ta Fransa 'Así que te vas para Francia' (Rm., Gb., L. M.).

Bai, nino! <u>Així que</u> no les has buscau '¡Vaya por Dios! Así que no las has buscado' (Er., Sh., Bq.).

Així que ara ya hu sabes 'Así que ahora ya lo sabes' (Bu., Do., S. F.).

También se suelen tratar en este apartado de la coordinación los elementos distributivos; componen estructuras paralelas en las que se muestran acciones alternativas con indicadores —en benasqués— como la uno ... l'altro (reforzado en ocasiones por medio de cuan ... cuan), tan pronto ... coma, a begades ... a begades, a lo milló ... a lo milló, etc. Tampoco son verdaderas conjunciones; veamos unos ejemplos:

S'anaba asercán, <u>cuan a la uno, cuan a l'altro</u> 'Se iba acercando, ya a uno, ya a otro' (Er., Rm.).

<u>Tan pronto</u> riu <u>coma</u> pllora 'Tan pronto ríe como llora' (Rm., Gb., L. M.).

<u>A begades</u> s'aprete, <u>a begades</u> fui 'A veces se aproxima, a veces huye' (Cr., Er., Sh., An.).

<u>A lo milló</u> la sientes, <u>a lo milló</u> la tocas 'En ocasiones la oyes, en ocasiones la tocas' (C. S., Ch., E. R.).

3.2. Conjunciones de subordinación

Son las siguientes:

1) *Que* es el subordinante benasqués por antonomasia para introducir oraciones sustantivas (en función de sujeto o de complemento directo):

Yere de ragón <u>que</u> no s'estaríe t'ara 'Era razonable que no se quedaría por estas fechas' (Er., An.).

Ba calre <u>que</u> pensase moltas begadas <u>que</u> digú me faría cap de mal 'Fue necesario que pensara muchas veces que nadie me haría ningún daño' (Castán, 1991: 13).

Cuando la subordinada desempeña el papel de complemento indirecto, la conjunción *que* va precedida de la preposición *a*:

No dóne brenca importansia <u>a qu</u>'el saluden 'No da nada de importancia a que lo saluden' (Rm., Gb.).

Y si cumple la función de suplemento entonces mantiene —como es obvio—la preposición del régimen verbal de que se trate:

*No m'arrecordo pas <u>de que</u> i puyase '*No me acuerdo en absoluto de que subiese' (Er.).

Pus yo estigo <u>en que</u> aixó se fa més lluen 'Pues yo creo que eso queda más lejos' (Rm., Gb., Ch.).

El aforsará <u>a que</u> le digue lo que sabe 'Lo forzará a que le diga lo que sabe' (Cr., Sh., An.).

Por otro lado, el *que* sin preposición es susceptible de tener la función de complemento circunstancial (causal con el modo indicativo, final con el subjuntivo), aunque lo regular es que toda una gama de diferentes preposiciones lo preceda para configurar muchas de las subordinadas adverbiales propias:⁴⁴

Me'n torno tal llit, que tiengo molto sueño 'Me vuelvo a la cama, que tengo mucho sueño' (Cr., Bq., Er.).

Parat cuenta <u>que</u> no us pase ell adebán 'Tened cuidado para que no os rebase' (Er., Gb., S. M.).

[...] al barranquet se ba llimpiá la cara <u>ta que</u> no se coneixese qu'ebe pllorau '[...] en el riachuelo se lavó la cara para que no se notase que había llorado' (BALLARÍN, 1972: 181).

Entendemos por tales aquellas «oraciones transpuestas que pasan a cumplir las funciones propias del adverbio [...], es decir, las de adyacente circunstancial y de modificador o adyacente oracional [...]», de acuerdo con la definición de Alarcos (1994: 355).

Yo be ana puyán ta casa més tranquila <u>perque</u> cada begada se i bedeba més 'Yo fui subiendo para casa más tranquila porque cada vez se veía más' (CASTÁN, 1991: 13).

Be'n fa de tèms <u>dende que</u> yeran a Ansils! '¡Cuánto tiempo ha pasado desde que estábamos en Anciles!' (Er.).

Bueno, hasta que tornan 'Bueno, hasta que volvamos' (Bq., Cr., An.).

No'n petará <u>sin que</u> le dónes bella cosa 'No se largará sin que le des algo' (Es., Rm., Li., Ar., Ur.).

Dan que me'n fagues una ya vale 'Con que me vendas una, ya vale' (Cr., Sh.).

En este mismo sentido, cabe destacar el empleo de la preposición *entre* junto al *que* en la construcción de una subordinada temporal que indica simultaneidad con respecto a la acción manifestada por el verbo principal:⁴⁵

Entre que yeigue fame arrai 'Mientras haya hambre irá bien' (Cr., Er.). Míncha-ne entre qu'en quergues 'Come lo que quieras' (Er., Sh., An.). Bes-ie entre que puescas 'Ve mientras puedas' (Rm.).

Igualmente, podemos constatar diversas aglutinaciones de adverbio y *que* (conjunción o relativo) para construir locuciones conjuntivas con valores locativos, temporales, concesivos, causales, etc.:

Fila t'anque queras güe 'Vete adonde quieras hoy' (Es., Ur., Re.).

<u>Mentre que</u> comprabe els encargos, se dibe ta ella [...] 'Mientras compraba los encargos decía para sí [...]' (BALLARÍN, 1972: 178).⁴⁶

<u>Siempre que</u> puedas, pasa per así 'Siempre que puedas, pasa por aquí' (So., Ss., Ar., Bi.).

<u>Ara que</u> les he comprau, te me'n salls en aixó 'Ahora que las he comprado, me vienes con esas' (Er.).

Antes que la malmete, créma-la 'Antes que la eche a perder, quémala' (Cr., An., Er., Sh.).

<u>Dispués que</u> l'eba dixau, ha tornau en ella 'Después de haberla dejado ha vuelto con ella' (C. S., E. R., Ch.).

Encara que arribes més tardi, igual tiene 'Aunque llegues más tarde, da igual' (Gb.).

Dí-me-ue, <u>ya que</u> te'n bas demá 'Dímelo, ya que te vas mañana' (S. M., S. F., L. M.).

Como tendencia general —al igual que sucede en castellano— estas subordinadas temporales y también las de lugar y modo suelen ir en indicativo si expresan tiempo presente o pasado, y en subjuntivo cuando expresan futuro.

Esta locución, que además de en catalán aparece en bearnés: *mentre qui droum* (ROHLFS, 1970: 204), posee en benasqués un cariz arcaico, así que en la actualidad no se usa casi.

Y, en particular, precedido del adverbio relativo *coma*, tiene un valor comparativo o causal:

Cuan el pistaban els sebils, feba <u>coma que</u> pllegaba moixardons 'Cuando lo vigilaba la Guardia Civil, hacía como que recogía setas' (Rm., S. M.).

Pero, <u>coma que</u> ya'n sigo farto, hu dixo está 'Pero, como ya estoy harto, lo dejo estar' (Cr., An., Er., Bq., Sh.).

<u>Coma que</u> i ha estau denantes, no ye amenisté que i torne 'Como ha estado hace un momento, no es necesario que vuelva' (Ss., Vi., Gb.).

Es asimismo benasquesa la construcción con el sintagma adjetivo *males/malas* usada para establecer una subordinada temporal cuya acción es inmediatamente anterior a la acción contenida en el verbo de la oración principal:⁴⁷

<u>Males que</u> mos ban bere binre, se ban escapá 'En cuanto nos vieron venir, se escaparon' (BALLARÍN, 1978: 311).

Malas que hu ha acabau, ya [...] 'Una vez que lo ha acabado, ya [...]' (So., Gb., L. M.).

<u>Malas que</u>'n sallgue, ya no l'i calrá pensá 'Tan pronto como lo logre, ya no tendrá que preocuparse por ello' (Rm., Li., Ch.).

Mención aparte merece la estructura adversativa suque < SI NON + que, cuya reducción se explica a partir de su uso proclítico y en la que el primer término oracional es siempre negativo y de significado únicamente limitativo; es decir, en benasqués no expresa incompatibilidad entre ambos términos, sino que el segundo atenúa la negación contenida en el primero. Este giro es hoy un tanto arcaico, por más que se dé con cierta normalidad, pero va retrocediendo ante la competencia interna de $no \dots que$ y el empuje del castellano, el cual favorece la correlación $més \dots que$:

*No'n saben trobá <u>suqu'</u>una dosena '*No saben encontrar sino una docena' (Er., Rm., Gb.).

Ya no se l'embotornen <u>suque</u> els güells 'Ya no se le hinchan más que los ojos' (Sh.).

Me pènso que no n'acudirá <u>suqu</u>e un parell 'Creo que no vendrá más que un par' (Cr., Ss., Bi.).

Documentada también, por otra parte, en el altoaragonés de Panticosa, según NAGORE (1986: 128), con idéntico significado: *malas que me muera* 'una vez que me muera'.

Así, es posible decir no'n hem sabeu trobá \underline{qu}' una dosena, me pènso que no'n acudirá \underline{qu}' un parell, y se oye con facilidad ya no se l'embotornen $\underline{més}$ $\underline{que'}$ ls $\underline{gue'}$ ls. Por otro lado, esta es una locución característica del gascón, aunque en él sus usos son de radio más amplio que en benasqués, hallándose también en el catalán occidental y en valenciano; en valenciano antiguo, además, se opera el mismo cierre de o > u (DECat., s. v. si), aunque esporádicamente también hemos recogido soque (Er.). Para su extensión en leonés con las formas sonque, soncas, cf. DCECH, s. v. si.

Para finalizar, también en benasqués el *que* puede ser adyacente de una serie de elementos cuantificadores a la hora de construir oraciones comparativas de superioridad, igualdad e inferioridad:

<u>Més</u> tèms tiens tú <u>que</u> yo 'Más tiempo tienes tú que yo' (Rm., Es.). Te'n donaré <u>tans qu'</u>en quergues 'Te daré tantos como quieras' (Er.).⁴⁹ Pllòu <u>tanto que</u> puede 'Llueve a cántaros' (expresión fija).

Estigo <u>menos</u> cansau <u>qu</u>'altros ans 'Estoy menos cansado que otros años' (Ss., Vi.),

Y consecutivas:

De <u>tanto</u> <u>que</u> te quero te amosego 'De tanto como te quiero te mordisqueo' (expresión fija).

Ye tan barrastas que ñ'ería ta pencha-lo 'Es tan travieso que lo colgaría' (Rm., Gb., Ch.).

En sigo mol farto de tú, <u>de manera que</u> para cuenta 'Estoy muy harto de ti, de modo que vete con cuidado' (Bq., Cr., Er.).

Otras veces la intensidad está implícita en el contexto:

Charre que dóne agonía senti-lo 'Habla que da agonía oírlo' (Er.). Mincha que ye una cosa gran 'Come que es una barbaridad' (Rm.).

2) Por su parte, *si* (< SI) es una conjunción que introduce, ya las tradicionalmente denominadas interrogativas indirectas, con las funciones típicas del sustantivo (complemento directo, suplemento, etc.):

T'ha dito si pasará per astí 'Te ha dicho si pasará por ahí' (Es., L. M.).

Ragonaba <u>de si</u> l'eban foteu a la cársel 'Hablaba de si lo habían encarcelado' (Ss., Vi., Ch.).

Estaba en si charrá u no 'No sabía si hablar o no' (Rm.),

ya las condicionales (con la misma correlación temporal que en castellano [Alarcos, 1994: 377 y ss.]):

<u>Si</u> le foto un tiro —pensaba— queda tot masa cllaro 'Si le pego un tiro —pensaba— queda todo demasiado claro' (CASTÁN, 1991: 21).

<u>Si</u> podese ana-me'n ta Fransa, m'estimaría més 'Si pudiese irme para Francia, lo preferiría' (Rm., So., Bi., Gb.).

<u>Si</u> eses portau el disná, milló aríe estau 'Si hubieses traído la comida, mejor habría sido' (Er., Bq., Sh.).

⁴⁹ Junto a este tipo de correlación, perfectamente posible dentro de las coordenadas del benasqués y presente en el Pallars, Rosellón, Ampurdán y Geronés (COROMINAS, 1936: 272), es aceptable también un segundo término introducido por *coma*: tans coma'n quergues.

Cuando le antecede el adverbio relativo *coma,* introduce subordinadas de valor comparativo-condicional con el verbo en subjuntivo:

Me n'acordo <u>coma si</u> fuese güe 'Lo recuerdo como si fuese hoy' (Sh., Re.). *Hu sé <u>coma si</u> hu esa tocau* 'Lo sé como si lo hubiese tocado' (An., Bq.).

[...] se mirabe l'òu y le charrabe, <u>coma si</u> ese estau una mainada '[...] miraba el huevo y le hablaba como si hubiese sido un niño' (BALLARÍN, 1972: 180).

BIBLIOGRAFÍA

ALARCOS (1994) = E. ALARCOS, Gramática de la lengua española, Madrid, Espasa Calpe.

ALEANR = M. ALVAR, con la colaboración de T. Buesa, A. Llorente y E. Alvar, *Atlas lingüístico y etno-gráfico de Aragón, Navarra y Rioja*, 12 vols., Madrid-Zaragoza, CSIC–Institución Fernando el Católico, 1979-1983.

ALGc. = J. Seguy, Atlas linguistique et ethnographique de la Gascogne, París, 1954 ss.

ALVAR (1953) = M. ALVAR, El dialecto aragonés, Madrid, Gredos.

ALVAR (1978) = M. ALVAR, Estudios sobre el dialecto aragonés, II, Zaragoza, IFC.

ALVAR-POTTIER (1987) = M. ALVAR y B. POTTIER, Morfología histórica del español, Madrid, Gredos.

BADÍA (1950) = A. BADÍA, El habla del valle de Bielsa (Pirineo aragonés), Barcelona, CSIC.

BALLARÍN (1972) = Á. BALLARÍN, Civilización pirenaica, Zaragoza, La Editorial.

BALLARÍN (1978) = Á. BALLARÍN, Diccionario del benasqués, Zaragoza, 2ª ed. aumentada y corregida.

BAYO (1978) = M. L. BAYO, La comedia chesa «Qui bien fa nunca lo pierde» de D. Miral (estudio lingüístico), Zaragoza, IFC.

BLASCO FERRER (1989) = E. BLASCO FERRER, «Tipología y clasificación: el caso contradictorio del catalán y del aragonés», *La Corona de Aragón y las lenguas románicas. Miscelánea homenaje para G. Colón*, Tubinga, Gunter Narr Verlag, pp. 179-185.

CARNICER (1969) = R. CARNICER, El lenguaje de hoy, Madrid, Prensa Española («Colección Vislumbres», 18).

CASTÁN (1991) = C. CASTÁN, La descordada vida de Sinforosa Sastre (relato inédito en benasqués).

COROMINAS (1936) = J. COROMINAS, «El parlar de Cardós i Vall Ferrera», BDC, 23, pp. 241-331.

COROMINAS (1972 II) = J. COROMINAS, «De una obra fundamental sobre el gascón», Tópica Hespérica: estudios sobre los antiguos dialectos, el substrato y la toponimia romances, II, Madrid, Gredos, pp. 97-156.

COROMINAS (1991) = J. COROMINAS, El parlar de la Vall d'Aran (Gramàtica, diccionari i estudis lexicals sobre el gascó), Barcelona, Curial Ed.

DCECH = J. COROMINAS y J. A. PASCUAL, Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico, 6 vols., Madrid, Gredos, 1980-1991.

DECat. = J. COROMINAS, Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana, 9 vols., Barcelona, Curial Ed., 1980-1991.

GIVÓN (1990) = T. GIVÓN, Syntax. A Functional Typological Introduction, vol. II, John Benjamins Publishing Company, Amsterdam/Filadelfia.

GULSOY (1965) = J. GULSOY, «The descendants of old catalan and provençal ab 'with'», RLR, 19, pp. 38-59.

HAENSCH (1959) = G. HAENSCH, «Las hablas de la Alta Ribagorza», AFA, 10-11, pp. 57-193.

HANSSEN (1945) = F. HANSSEN, Gramática histórica de la lengua castellana, Buenos Aires, «El Ateneo».

KONTZI (1970) = R. KONTZI, «Ist die aragonesische präposition enta ein arabismus?», ZRPh., 86, pp. 372-381.

Kuhn (1935) = A. Kuhn, «Der Hocharagonesische Dialekt», RLiR, 11, pp. 1-312.

JOSÉ ANTONIO SAURA RAMI

Kuhn (1960) = A. Kuhn, «Sintaxis dialectal del Alto Aragón», Miscelánea filológica dedicada a Ms. A. Griera, II, Barcelona, Instituto Internacional de Cultura Románica, pp. 7-22.

LÁZARO CARRETER (1945) = F. LÁZARO CARRETER, El habla de Magallón. Notas para el estudio del aragonés vulgar, Zaragoza, I.F.C.

MENÉNDEZ PIDAL (1962) = R. MENÉNDEZ PIDAL, El dialecto leonés, Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos.

MICHELENA (1961) = L. MICHELENA, Fonética histórica vasca, San Sebastián.

MILLARDET (1977) = G. MILLARDET, «À propos de provençal d(ins)», RLR, 57, pp. 189-203.

Moll (1952) = F. Moll, Gramática histórica catalana, Madrid, Gredos.

MOTT (1989) = B. MOTT, El habla de Gistaín, Huesca, IEA.

NAGORE (1986) = F. NAGORE, El aragonés de Panticosa. Gramática, Huesca, IEA.

Panhuis (1981) = D. G. H. Panhuis, *The Communicative perspective in latin word order*, Univ. of Michigan (offset doctoral theses).

POTTIER (1947) = B. POTTIER, «Miscelánea de filología aragonesa», AFA, 2, pp. 93-194.

RAE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, Esbozo de una nueva gramática de la lengua española, Madrid, Espasa-Calpe, 8ª reimpr., 1982.

REW = W. MEYER-LÜBKE, Romanisches Etimologisches Wörtersbuch, Heidelberg, Winter, 1935.

ROHLFS (1970) = G. ROHLFS, Le gascon. Études de philologie pyrénéenne, Tubinga, Max Niemeyer Verlag, 2ª ed.